

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su defecto nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta General Ordinaria.

Oviedo, 26 de mayo de 2004.—El Presidente. Celedonio José de Isusi Gutiérrez.—26.474.

UNITED SURGICAL PARTNERS MADRID, SOCIEDAD LIMITADA

*Convocatoria de Junta General
Ordinaria de socios*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 2004, a las 13.00 horas en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, C/ Juan Bravo, 39, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Reelección Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003 que se someten a aprobación de la Junta.

En Madrid, a 3 de mayo de 2004.—Don Gabriel Masfurrull Lacambra. Presidente del Consejo de Administración.—25.602.

URBANISMO DE CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad se convoca a accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio de la sociedad, sito en Calle Santiago, 22, 1.ª planta, oficinas, «Edificio las Francesas», el miércoles, 30 de junio de 2004, a las trece treinta horas en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día será:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valladolid, 26 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Pedro Izquierdo Alonso.—26.438.

URBANÍSTICA VEGA PUERTO, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Urbanística Vega Puerto, S.A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la plz. Andrés Piles, n.º 2, de Cullero, el día 28 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día 29 de junio, a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Análisis de la situación actual. Acuerdos a adoptar.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cullera, 14 de mayo de 2004.—El Presidente, José Cabrera Vallet.—25.028.

URBANIZACIÓN PLAYA FAÑABÉ, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad «Urbanización Playa Fañabé, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Avenida Francisco La Roche, 33, Torre A, segundo, 38001 de Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de junio de 2004, a las 11:00 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores de la sociedad, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2004.

Sexto.—Designación de administrador o administradores facultados para elevar a público los acuerdos de la sesión.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Ucelay Sabina.—27.138.

VALLIB, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración, y conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en la ciudad de Eivissa, en la calle Madrid, núm. 6-8-3.º el próximo día 24 de junio de 2004, a las 9,30 horas (y el día inmediato siguiente a idéntica hora, en segunda convocatoria) para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2002 y 2003, y propuestas de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por el órgano de Administración durante los ejercicios de 2002 y 2003.

Tercero.—Autorizar al órgano de Administración a fin de que proceda a realizar nuevas inversiones.

Cuarto.—Facultar al órgano de Administración para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo prevenido en los Artículos 112 y 212 TRLSA se hace constar el derecho que corresponde a los Sres. accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la Sociedad, gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Eivissa, 6 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, D. Isabelino Sanz Sanz y Dña. Ángela Repic.—25.592.

VARADEROS ANAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de la compañía, a celebrar el día 28 de junio de 2004, en el domicilio social, Camino del Hierro número 2, de Santa Cruz de Tenerife, a las diez y media horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2004 a las diez y media horas de la mañana y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión social y de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Todos los accionistas tendrán derecho a solicitar el informe elaborado por los administradores y copia de las cuentas anuales, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Ignacio Fernández de Vega Losada.—26.430.

VENTUBEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 28 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la sociedad, calle Mercurio, 3 (P.I. de San José de Valderas), Leganés (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar y resolver sobre el siguiente